HOY ESCRIBEN ANTHONY LAUB, MILAGROS CAMPOS, JUAN MANUEL BENITES, RICHARD ARCE Y SILVANA RIZO PATRÓN

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8755 MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DEL 2026 S/2.00

EN SU ÚLTIMO LIBRO

Roncagliolo cuenta cómo el papa León XIV enfrentó el caso Sodalicio /// EN LA CENTRAL

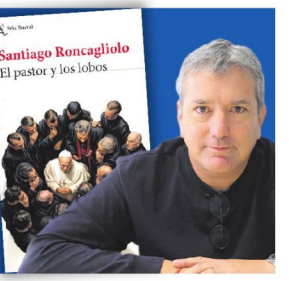

Cantante de La Bella Luz fue abusada por el director de la orquesta

/// PÁG. 15

Crece recaudación tributaria por precios internacionales de los metales

/// PÁG. 12

LEA LA COLUMNA DE **ALDO MARIÁTEGUI**
/// PÁG. 11

APROVECHAN UN AGUJERO EN LA LEY PARA TENTAR REELECCIÓN ENCUBIERTA. YA SON 23 LOS CANDIDATOS A TENIENTE ALCALDE QUE SE QUIEREN PASAR DE VIVOS

PORKY TAMBIÉN EN LA CHANCHADA

/// PÁG. 2

Compartido gratuitamente por o$qʊɨt̄āR

ACTUALIDAD

"El JNE debe pronunciarse ante este vacío legal. Está en sus manos evitar que se cometa una infracción constitucional".
Carlos Bruce
Candidato a la alcaldía de Lima por Somos Perú

LE SACA LA VUELTA. Maniobra permitiría que el excandidato presidencial vuelva a ocupar la alcaldía de Lima si Renovación Popular vence en las urnas. Ya son 23 los candidatos a teniente alcalde que se quieren pasar de vivos. Aprovechan un agujero en la ley para tentar la reelección encubierta.

Luis Rubio renuncia a su candidatura y le deja el camino libre a López Aliaga

LUIS VILLANUEVA
luis.villanueva@peru21.pe

En este país siempre hay manera de sacarle la vuelta a la ley. Luis Rubio, el candidato que inscribió Renovación Popular para la alcaldía de Lima y que lleva como primer regidor de su lista a Rafael López Aliaga, ha presentado ayer su renuncia irrevocable a esta postulación. Lo ha hecho a solo horas de vencerse el plazo para la aprobación de las listas de candidatos.

Pero si bien la salida de Rubio ha dejado incompleta la lista, esta no afectará la fórmula del partido del excandidato presidencial.

El renunciante ha atribuido su decisión a "razones estrictamente personales" en un documento dirigido al Jurado Electoral Especial de Lima Centro. Con esa justificación le ha allanado el camino a su aspirante a primer regidor, quien hace diez meses renunció a la alcaldía limeña para postular a la presidencia de la República.

Y es que si bien la Constitución impide la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales, algunos partidos han encontrado en esta fórmula la posibilidad de sortear esa restricción aprovechando un vacío legal.

Así, varios candidatos a primeros regidores, ante la eventual renuncia del postulante a la alcaldía antes de los comicios, podrían finalmente hacerse del máximo cargo edil si su lista resulta vencedora. Reelección encubierta, le llaman.

■ **HECHA LA LEY, HECHA LA TRAMPA.** Luis Rubio fue convidado de piedra en la campaña. Ahora renuncia alegando motivos personales.

En el caso de Renovación Popular, Rubio ha renunciado y la agrupación irá a la contienda sin candidato a la alcaldía. Pero si gana su lista será el primer regidor Rafael López Aliaga —ante la ausencia del postulante al máximo cargo— quien ocupe el sillón edil nuevamente.

REELECCIÓN ENCUBIERTA

Hasta el momento, en estas elecciones hay 23 alcaldes que postularon inicialmente como regidores y que se han convertido ya en candidatos a burgomaestre tras la renuncia del titular de su lista, según un informe del Instituto Aklla.

De ese total, 11 renuncias ya fueron aceptadas por el Jurado Electoral Especial (JEE) y 12 están pendientes. Son 131 los alcaldes elegidos en 2022 que hoy postulan como primer regidor en las elecciones regionales y municipales.

Otros alcaldes que se alejaron de la comuna para postular como primeros regidores, como Eduardo Bless (San Miguel), Juan Marticorena (Lurín) y Alfredo Reynaga (Independencia), han quedado con el camino libre para volver al sillón municipal tras la renuncia de sus candidatos a la alcaldía.

El informe detalla que este mecanismo se ha registrado, además, en provincias y distritos en regiones como Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Lambayeque, Piura y San Martín.

Somos Perú (7), Alianza para el Progreso (4), Renovación Popular (4) y Avanza País (3) concentran la mayor cantidad de casos de reelección encubierta, lo que evidencia que se trata de una práctica extendida en distintos espacios políticos.

Tras la renuncia de Rubio, López Aliaga se pronunció públicamente expresando su "profunda tristeza". "Especular los porqués para una decisión tan importante es no solo absurdo, sino infame", señaló en un comunicado el hoy candidato a primer regidor, pidiendo respeto y prudencia ante lo que considera un asunto que no debe ser juzgado con ligereza ni desde la suposición.

El líder de Renovación Popular, luego de su derrota electoral en primera vuelta, renunció a ser senador electo. La aceptación de su dimisión por parte del Jurado Nacional de Elecciones permitió al excandidato anunciar su intención de postular como primer regidor en la lista de Rubio.

Rubio, por su parte, no tuvo exposición pública durante los meses en los que fungió como tal. Fue López Aliaga quien promocionó su campaña a costa de su propia postulación como primer regidor.

DATOS

■ **En la última encuesta de intención** de voto municipal realizada por Ipsos para **Perú21**, el entonces candidato de Renovación Popular, Luis Rubio, alcanzó el 10% de las preferencias de los limeños.

■ **El hoy renunciante se ubicó** en el segundo lugar junto a Samuel Daza, de Fuerza Popular, y detrás de Carlos Bruce, de Somos Perú, que figuraba con 14%.

"FRAUDE A LA LEY"

El constitucionalista y fundador de Voto Informado, Alejandro Rospigliosi, considera como un "fraude a la ley" la renuncia de Rubio debido a que ahora López Aliaga tendría vía libre para ser reelegido como alcalde.

"El derecho denomina a esto 'fraude a la ley', que consiste en realizar uno o varios actos que son aparentemente lícitos, porque están respaldados por una norma jurídica llamada ley de cobertura, pero que se ejecutan con el propósito deliberado de eludir otra norma imperativa, la ley defraudada, como es la Constitución que prohíbe la reelección inmediata, para alcanzar este resultado prohibido: ir a la reelección", refirió en entrevista a **Perú21TV**.

El experto electoral Fernando Rodríguez, por su parte, calificó como "triquiñuela" este aprovechamiento que hacen los partidos ante este vacío legal.

ESPECIAL. 21

Perú21

Coberturas en profundidad sobre temas de actualidad

AGOSTO

	CIERRE	PUBLICACIÓN
EDUCACIÓN.21 VOCES QUE TRANSFORMAN LAS AULAS | CADE EDUCACIÓN	10 AGOSTO	12 AGOSTO
NUTRICIÓN.21 PERÚ CRECE SIN ANEMIA	11 AGOSTO	13 AGOSTO
ANIVERSARIOS.21 PIURA CELEBRA CRECIENDO CON INVERSIÓN SOSTENIBLE	12 AGOSTO	14 AGOSTO
ANIVERSARIOS.21 AREQUIPA: FORJANDO FUTURO, TRANSFORMANDO VIDAS	13 AGOSTO	15 AGOSTO
SEGUROS.21 REDUCIENDO LA SINIESTRALIDAD LABORAL	13 AGOSTO	17 AGOSTO
SOSTENIBILIDAD.21 SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN SOCIAL, MOTOR EMPRESARIAL	14 AGOSTO	18 AGOSTO
ANIVERSARIOS.21 CALLAO: UNA PUERTA DEL PERÚ AL MUNDO	17 AGOSTO	20 AGOSTO
MINERÍA.21 MINERÍA CON PROPÓSITO	18 AGOSTO	21 AGOSTO
SOSTENIBILIDAD.21 GESTORES DEL AGUA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN AL SERVICIO DEL RECURSO HÍDRICO	19 AGOSTO	24 AGOSTO

COLAB21 Asocia tu marca a contenido con propósito

Contacto comercial: publicidad@peru21.pe cel: 926936169

EDITORIAL

Oposición y obstrucción

Tras la negativa de JPP a otorgarle facultades delegadas al Ejecutivo sin siquiera haber tenido la decencia de revisar el proyecto que se remitirá a los legisladores recién la próxima semana, sus aliados en el Congreso marcaron distancia rápidamente.

Los otros grupos que conforman el bloque de oposición —Partido del Buen Gobierno, Ahora Nación y Obras— se han manifestado, en efecto, señalando que primero van a escuchar y evaluar la propuesta para después tomar posición. Agregaron, asimismo, que no serán una oposición obstruccionista. El senador Alfonso López-Chau no descartó tampoco conversar con el oficialismo.

Una postura razonable que estaría atendiendo al clamor ciudadano, que en un sorprendente 71% —según encuesta de Ipsos— pidió que se le diera a Keiko Fujimori la oportunidad de gobernar y reconducir el destino del país, ahora que finalmente ha llegado a Palacio.

Como se recordará, hasta las últimas elecciones el país estaba polarizado, casi a partes iguales, entre el antifujimorismo y quienes respaldaban su ascenso al poder. Si la proporción entre apoyos y rechazos al fujimorismo ha cambiado en las últimas semanas, es porque el país está cansado ya de la inestabilidad política y el errático rumbo de la economía.

Si esa es la lectura de la izquierda no-obstruccionista, sería un gesto de madurez política (no exenta de cálculo, desde luego). Pero queda claro que no todos piensan lo mismo, pues este no es el primer roce dentro del conglomerado. Ya antes, ante determinadas actitudes de miembros de JPP, el propio López-Chau y Susana Matute, del Partido del Buen Gobierno, precisaron que el acuerdo entre ellos había sido solo para la elección de la Mesa Directiva.

Lo que está por verse es si esos mismos partidos que ahora dan señales de sensatez tienen una voluntad real de trabajar por el país. Una cosa es ser crítico con las políticas de Estado y otra bloquear cualquier iniciativa del gobierno para solucionar los problemas que actualmente angustian a la población.

Los peruanos que anhelan ampliar las perspectivas de futuro para sus familias estarán a la expectativa.

CORTITAS

POR: LOLA MENTO lola.mento@peru21.pe

FLOR MEZA

Directo a la yugular

Una indirecta muy directa le envió, apenas instalada en su oficina parlamentaria, la diputada de **Fuerza Popular**, **Flor Meza**, a la senadora de **Ahora Nación**, **Mirtha Vásquez**, quien días atrás se quejó por las deficiencias que presenta su despacho. "Mientras algunos buscan pretextos, nosotros elegimos trabajar. Las oficinas se mejoran con trabajo y gestión, pero el tiempo perdido en quejas no vuelve. Porque cuando hay ganas de servir al Perú, no hay excusas", escribió la congresista. Agarra esa flor, Mirtha.

CÉSAR ACUÑA

Denuncias como cancha

Como era de esperarse, el

candidato presidencial de APP, **César Acuña**, ha rechazado la sentencia de un año y medio de prisión suspendida que le impuso la justicia por violación a la libertad de trabajo. Dolido en su orgullo, el líder apepista amenazó con denunciar a jueces, a fiscales y a quien se le ponga enfrente, y hasta presentó un recurso de apelación para dejar sin efecto la condena. ¿No era él quien decía que hay que respetar las sentencias del sistema de justicia? Ah, eso era cuando un fallo era a su favor. A apechugar nomás.

KENJI FUJIMORI - I

Reapareció

Distanciado de la escena política desde hace varios años y convertido en conductor de un pódcast, el excongresista **Kenji Fujimori** ha contado que fue su padre, el expresidente **Alberto Fujimori**, quien le recomendó que se aleje de la política en medio de los problemas judiciales que le tocó vivir. "Mi viejo siempre me decía: 'Termina tus procesos judiciales y viaja, viaja, viaja por el mundo'", contó el menor de los Fujimori en un programa digital.

KENJI FUJIMORI - II

Sin broncas

El hermano de la mandataria confesó estar disfrutando de su nueva vida lejos de la política y añadió que no piensa regresar ahora que Keiko Fujimori es presidenta. "Es liberador. Eso ya fue", dijo, y descartó que se haya distanciado de su familia. "No hay bronca", reveló en Cristian Rivero Podcast.

OPINA.21

ANTHONY LAUB

LA CAPTURA BUROCRÁTICA DEL MODELO ECONÓMICO

A partir de 2000, la izquierda comprendió que desmontar el modelo económico instaurado en 1993 no sería sencillo. La Constitución protegía la iniciativa privada, la estabilidad jurídica y la economía social de mercado. Intentar derogarla frontalmente, en ese momento, no era el camino. Había una ruta más eficaz: conservar el modelo en el papel y vaciarlo de contenido desde el propio Estado.

Eso es, precisamente, lo que ha ocurrido en los últimos veinticinco años.

La contrarreforma no se construyó con discursos contra la inversión privada, sino mediante la expansión permanente de la burocracia. Cada nueva regulación, cada ministerio, cada organismo público, cada permiso, licencia, autorización u opinión previa hizo un poco más difícil invertir, producir y generar empleo. El objetivo dejó de ser facilitar la actividad económica y pasó a ser controlarla.

La misma lógica alcanzó al mercado laboral. A través de iniciativas legislativas, del uso expansivo de la Sunafil y de una creciente judicialización de las relaciones de trabajo, se fueron debilitando progresivamente las reformas laborales que habían permitido reducir los costos de contratación y estimular el empleo formal. El resultado fue exactamente el contrario del prometido: más rigidez, menos inversión y una informalidad que hoy alcanza a la mayoría de los trabajadores peruanos.

Pero quizá el mayor éxito de esta estrategia fue la regionalización. Presentada como una política de descentralización, terminó creando una inmensa burocracia regional que añadió nuevos niveles de decisión, duplicó competencias y convirtió a numerosos gobiernos regionales en verdaderos filtros para la inversión pública y privada. Donde antes había una autoridad, hoy hay varias; donde antes había un procedimiento, hoy hay una cadena de autorizaciones.

El Perú perdió dinamismo porque el Estado hizo cada vez más costoso emprender, invertir y producir.

La presidenta Keiko Fujimori tiene una gran oportunidad. Para recuperar ese dinamismo, no bastará con promover nuevas inversiones: tendrá que desmontar la arquitectura burocrática construida durante las últimas dos décadas. Ello supone eliminar feriados innecesarios, derogar cientos de trámites sin utilidad, reducir drásticamente los plazos de aprobación de estudios ambientales, fusionar ministerios y organismos públicos con funciones superpuestas, y devolver al Estado una lógica de eficiencia.

La burocracia nunca fue un accidente, sino el instrumento a través del cual el poder pasó del ciudadano y del emprendedor al funcionario público.

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE CONTENIDOS: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS:** OSCAR MALCA **DIRECTOR DIGITAL:** FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Edición de Redes Sociales:** Joma Gálaga **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Analista de Perú21FORO:** Antonio Hume **Redactores:** Luis Villanueva, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Cris Vilchez y Diana Quiroz. **Edición de estilo:** Eliana Huaco **Editor Audiovisual:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169. publicidad@peru21.pe Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

Oet

POLÍTICA

"Cuando se afecta la independencia de poderes se pone en peligro la vigencia misma de la Constitución"..
Janet Tello
Presidenta del Poder Judicial

ADEMÁS, LA EMPRESA Y ARCA CONTINENTAL LINDLEY CONTINÚAN PROYECTO DE SANEAMIENTO EN PUCUSANA BAJO LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS

Keiko Fujimori anuncia que Coca-Cola invertirá US$1,000 millones en 5 años

También donará dos millones de litros de agua para pobladores afectados por el fenómeno de El Niño.

NATALIA LIZAMA SERNAQUÉ
natalia.lizama@peru21.pe

JAVIER ZAPATA

INVERSIÓN. Empresas privadas se preparan para aportar al desarrollo del país.

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció que la compañía Coca-Cola y la embotelladora Arca Continental ejecutarán una inversión de 1,000 millones de dólares en los próximos años en el mercado nacionalque equivalen a más de 3,000 millones de soles.

La mandataria señaló que la medida representa un mensaje positivo para la economía y realizó un llamado a las empresas del sector privado para que continúen apostando e invirtiendo en el país a fin de generar puestos de trabajo formales y reducir los niveles de pobreza.

Durante su visita a la planta de la empresa, ubicada en el distrito de Pucusana, la jefa de Estado indicó que, del total anunciado, 500 millones de dólares se destinarán al equipamiento e infraestructura de las bodegas que integran su cadena de distribución.

"Sin duda, esto, a nosotros como gobierno, nos da un mensaje muy positivo y queremos que sea un ejemplo para todo el sector privado; que crean en el Perú, que apuesten en él porque, cuando se invierte en el Perú, significa la creación de puestos de trabajo y esos puestos de trabajo significan calidad de vida para las personas, disminución de la pobreza, mayor creación de oportunidades", precisó en conferencia de prensa.

DATOS

- **Más temprano, la presidenta participó en la ceremonia por el Día del Juez y la Jueza.** Allí reafirmó el compromiso del Poder Ejecutivo con el respeto a la separación de poderes, el Estado de derecho y la autonomía de las decisiones de los magistrados.
- **En ese escenario recordó el proeso judicial en su contra.** "Acaté las resoluciones que me fueron adversas, confiada en que finalmente se haría justicia", mencionó.

FENÓMENO DE EL NIÑO

Fujimori destacó también la donación de insumos para las regiones del norte que se vean afectadas por el fenómeno de El Niño, así como el avance de un proyecto de saneamiento bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

"Ayer hemos estado en Piura y sabemos que el fenómeno de El Niño va a ser complicado, y la empresa nos ha anunciado que va a donar 2 millones de litros de agua y 150,000 mantas para las poblaciones que se van a ver afectadas en los próximos meses", anunció.

En ese mismo contexto, aseguró que en tres años Pucusana tendría listo su sistema de agua potable y alcantarillado equivalente a 90 millones de dólares gracias al proyecto Esquema Pucusana a través del mecanismo Obras por Impuestos.

Durante este evento, la jefa de Estado estuvo acompañada de Enrique Pérez Barba, director ejecutivo de Arca Continental Lindley; David Peñalver, gerente general de Coca-Cola Perú; el ministro de Trabajo, Juan Sheput, entre otras autoridades.

GRUPO DE TRABAJO TODAVÍA NO SE HA INSTALADO PERO YA HAY DENUNCIA CONTRA DIPUTADO AGRESOR

Pérez: Ética ya tiene su primer caso

No se han instalado las comisiones parlamentarias, pero la de Ética ya tiene su primer caso en espera. El diputado de Renovación Popular Christian Aranda interpuso ante este grupo de trabajo de la Cámara de Diputados una denuncia contra su colega Julián Pérez Mallqui (Juntos Por el Perú) luego de que fuera detenido por la presunta agresión contra su expareja.

A través de sus redes sociales, el congresista solicitó que Pérez Mallqui sea sancionado con 120 días de suspensión y se le descuente el sueldo que corresponde a ese periodo tras la calificación e investigación de la denuncia.

"El Congreso no puede convertirse en refugio de quienes, con su conducta, deshonran la investidura parlamentaria y socavan la confianza de los peruanos en sus instituciones. Quien representa a la nación debe estar sometido al más alto estándar ético, no al mínimo indispensable", sostuvo.

Añadió que la Comisión de Ética tiene la oportunidad de demostrar "que sus normas no son letra muerta".

Sobre el caso también se pronunció la ministra de la Mujer, Mara Seminario, quien rechazó la agresión por parte del diputado de JPP. "Como Ministerio de la Mujer tenemos que rechazar cualquier acto de violencia y, viniendo de personas que ejercen un cargo público, ya sea por elección o por designación, con mayor razón", mencionó en RPP. "El programa Warmi Ñan tomó conocimiento por los medios de comunicación e, inmediatamente, el ministerio, a través de un equipo del programa, se acercó a la señora. Le hemos dado apoyo legal y psicológico a ella y a la familia", indicó.

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, miércoles 5 de agosto de 2026.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.
LUGAR: Villa María del Triunfo.
ZONA AFECTADA: Avenidas: La Unión, Moche, Simón Bolívar.
Calles: Los Jazmines, Los Cipreses, Los Quinuales, Los Robles.
Jirones: Paruro, Acomayo, Condebamba, Huancabamba.
Urbanizaciones: Héroes del Cenepa, Santa Teresita.
Asentamientos Humanos: Villa Florida, Virgen de Lourdes, 8 de Octubre.
Asociaciones de vivienda: Esperanza de Vida, El Progreso, Alex Rafael Chacón, Alto Retamal, Coronel E.P. Juan Valer Sandoval, Casa Huerta.
ALIMENTADOR: PT04.
CIRCUITO AFECTADO: Subestación 1810 a subestación 7732.
DÍA: Lunes, 3 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 16:51 h
HORA FINAL:19:03 h
La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

DAVID BAZÁN FUE SENTENCIADO POR COLABORAR CON EL TERRORISTA DE SENDERO EN EL ALTO HUALLAGA

Candidato a la alcaldía de Tocache financió a 'Artemio'

'Wicapa' buscaba volver a la Municipalidad Provincial de Tocache, pero ahora es un prófugo de la justicia.

OSCAR QUISPE
oscar.quispe@peru21.pe

FOTOCOMPOSICIÓN

ALIANZA DEL MAL. El terrorista 'Artemio' (con el puño en alto) recibió dinero de narcos como Bazán.

David Bazán Arévalo, alias 'Wicapa', no es un nombre cualquiera en la provincia de Tocache. Dos veces alcalde y candidato a volver a ocupar el cargo, su trayectoria política ha quedado marcada por una traición al Estado. Bazán tuvo una alianza con los remanentes de Sendero Luminoso en el Alto Huallaga, liderados por el terrorista Florindo Flores, alias 'Artemio'.

La justicia sentenció a 'Wicapa' hace unos días como autor de los delitos de colaboración con el terrorismo y obstrucción de la investigación judicial. Los hechos se remontan al periodo 2006-2010, cuando Bazán, lejos de cumplir con su deber como autoridad electa, se convirtió en financista, proveedor de armas y facilitador logístico de la organización terrorista que sembró muerte en la selva peruana. Por esto, deberá pasar 26 años en prisión.

La sentencia detalla una serie de conductas que revelan la magnitud de su traición al Estado. Bazán realizó aportaciones económicas al Comité Regional Huallaga de Sendero Luminoso, antes y después del atentado del 14 de junio de 2007 en el Ramal de Cachiyacu, Tocache, que terminó con la vida de tres policías y del fiscal provincial Arturo Campos.

El exalcalde proporcionó armas y municiones para la ejecución del ataque, financió hospedajes para los subversivos y trasladó personalmente a mandos terroristas hacia la zona de Cachiyacu para labores de reconocimiento. También entregó información de inteligencia sobre las rutinas de la Policía Nacional en Tocache y señaló a potenciales colaboradores locales ante 'Artemio'.

"Esa acción armada para matar al fiscal Arturo Campos había sido solicitada por David Bazán"

Walter Lozano
Exagente antidrogas

La Corte Superior de Nacional de Justicia se basó en un conjunto sólido de pruebas para emitir la sentencia. Entre ellas destaca el Atestado Policial N.° 05-2017 de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) y la Dirección Antidrogas (Dirandro), que rastrearon sus desplazamientos, vínculos con el narcotráfico y contactos con Sendero.

HABLA EL AGENTE

Los colaboradores eficaces y testigos protegidos coincidieron en señalarlo como financista y nexo logístico directo con la cúpula terrorista. Las inspecciones judiciales corroboraron las rutas utilizadas para la emboscada, mientras que las actas de incautación y peritajes técnicos reforzaron su grado de participación en la red criminal.

"Bazán fue sindicado por un testigo protegido o un colaborador eficaz. Había entrado a hablar con 'Artemio' para pedirle que realizaran una acción armada contra un fiscal que prácticamente les estaba malogrando el negocio del tráfico de drogas en la zona de Tocache. A raíz de esa negociación que realiza con 'Artemio', donde solicita la planificación y ejecución de una acción armada, Sendero Luminoso efectivamente planifica, ejecuta y emboscan a un fiscal. Generaron una pseudointervención cerca de la zona de Tocache para jalarlo y emboscarlo. Entonces, a raíz de todas estas versiones, nosotros llegamos a determinar que esa acción armada para matar al fiscal Arturo Campos había sido solicitada por David Bazán Arévalo en su condición de representante de los supuestos traficantes de drogas que había en la zona", recuerda a **Perú21** Walter Lozano, coronel en retiro de la Policía y oficial dedicado a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

"Gracias a esa investigación policial, la justicia ha llegado a determinar que es responsable. Eso demuestra el trabajo profesional que en su momento hicimos en la Dirandro para poder llevar a cabo y lograr esta primera condena, y estoy seguro de que en segunda instancia se va a ratificar", dice el exagente antidrogas.

En junio de 2007, la muerte del fiscal Arturo Campos se convirtió en toda una tragedia para el Ministerio Público. El hombre de ley, que por entonces tenía 42 años, fue atacado cobardemente mientras cumplía su labor en una de las zonas donde el narcotráfico se abría paso. Campos también investigaba el caso Madre Mía, que involucra aún al expresidente Ollanta Humala.

Bazán ha apelado la sentencia efectiva. El Jurado Nacional de Elecciones deberá excluirlo de inmediato del proceso electoral.

OPINA.21
MILAGROS CAMPOS

PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO BICAMERAL

Quienes analizan la política peruana coinciden en un diagnóstico: la prolongada crisis de representación y debilidad de los partidos políticos. Construir instituciones partidarias, organizarlas y mantenerlas no es una tarea fácil. La mayor parte de quienes se afilian lo hacen para postular a un cargo de elección popular. Cuando logran ganar escaños en el Congreso, los partidos conforman grupos parlamentarios.

Los grupos o bancadas estructuran el trabajo parlamentario y canalizan la participación proporcional de los partidos en los órganos de las cámaras, de acuerdo con el porcentaje de escaños obtenido. De otro lado, la relación de los parlamentarios con sus partidos, cuando se mantiene, es compleja y tiene múltiples aristas, como la disciplina partidaria, más rígida o flexible; la coherencia entre las decisiones y el programa del partido o la oferta electoral. Mientras más institucionalizado sea el partido, el vínculo con los representantes será más estrecho.

En el Perú, la debilidad de ese vínculo y los acuerdos políticos quebraron la identidad entre grupos parlamentarios y partidos políticos. Durante algunos periodos legislativos el número de grupos conformados tras la elección llegó a duplicarse. La debilidad institucional fue a la vez causa y consecuencia de ello.

El nuevo Congreso bicameral ha inaugurado reglas para los grupos parlamentarios siguiendo las prácticas de otros congresos. *Primero*, cada partido político que logre representación en la respectiva cámara constituye un grupo parlamentario que estará integrado por quienes participaron en la misma lista. *Segundo*, los representantes de un mismo partido político no pueden constituir grupos por separado. *Tercero*, no pueden formarse nuevos grupos parlamentarios. Finalmente, los representantes que renuncien a sus grupos, en ejercicio de la prohibición de mandato imperativo, pasan a integrar el grupo mixto o pueden incorporarse, por única vez, a otro grupo parlamentario existente.

Si bien estas reglas son insuficientes para fortalecer a los partidos políticos, deberían ordenar el trabajo parlamentario y reflejar el resultado electoral, generando incentivos para consolidar el trabajo de los grupos.

Seis partidos integran el nuevo Congreso, los mismos en el Senado y en la Cámara de Diputados. Tres lograron representación por primera vez y tienen dos años de fundados. El reto es inmenso no solo por el nuevo bicameralismo, sino porque el país retoma, después de varios años, una dinámica de relación entre cámaras, entre gobierno, bancada de gobierno y oposición, así como entre las bancadas y sus respectivos partidos. El buen funcionamiento de la bicameralidad dependerá en buena medida de cómo respondan los políticos y los partidos a este nuevo diseño institucional que busca mejorar la deliberación, representación y gobernabilidad democrática.

ENTREVISTA.21

ALBERTO TEJADA. Candidato a la alcaldía de Lima por Acción Popular. Exalcalde de San Borja. Exministro de Salud.

"NUESTRA ILUSIÓN ES PONER AL CENTRO LA SALUD. EN ATENCIÓN PRIMARIA SE ATIENDE EL 80%. Y PREVENCIÓN. AGUA, AIRE, TRÁNSITO, VIOLENCIA, BASURA".

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

JAVIER ZAPATA

"El alcalde debe ser alguien que una y no desuna"

SALUD Y DEPORTE. Alberto Tejada propone obras de transporte, prevención en temas de salud, promover el deporte y lidiar con la basura.

El médico y exárbitro habla de obras en transporte y en salud para Lima.

¿Por qué quiere ser alcalde de Lima?
Es un partido difícil. Es un reto. La idea de transformar la ciudad es un sueño. Y queremos comprometernos con una Lima de todos. Porque Lima no es el centro, no es Miraflores, no es San Isidro, no es San Borja. Es una ciudad pluricultural. Y creemos que en eso está su oportunidad, respetando sus costumbres, pero desarrollando una Lima policéntrica que encuentre desarrollo económico y bienestar y calidad de vida en cada lugar donde nosotros podamos llevar ese propósito. Yo siento que el Perú no va a cambiar por cambiar de autoridades. Va a cambiar el día que todos los peruanos cambiemos de actitud. Y hay que recuperar una cultura de valores en todo lugar, pero con obra pública.

¿Cómo reducir el tiempo perdido en el tráfico? La ATU está en el Gobierno...
Bueno, hay planes en el corto plazo, en el mediano plazo y en el largo plazo. Felizmente hay un plan urbano al 2045 con nueve estaciones de metro... En el tema de la ATU, estamos mitad mitad, porque la Municipalidad de Lima tiene la mitad del directorio de la ATU. Entonces, acá lo que hay que conseguir es el direccionamiento concertado con la ATU, porque para eso nació.

¿Propone una obra vial?
Más que obra vial, yo digo una obra de transporte que realmente pueda ser importante, como un tren de cercanías entre Ancón y Lurín. Serían 65 km por el centro.

Pero eso depende del MTC...
Todo lo que es movilidad urbana depende de un financiamiento y un OK del Ministerio de Transportes. Pero te reitero: el ATU tiene tres directores que tienen que ser ejecutivos y llevar el liderazgo de lo que el plan urbano de Lima tiene. Desde los teleféricos hasta el metro, tienen que tener un plan concertado. Pero, a su vez, hay que hacer corredores viales. Hay nuevos por hacer y otros por terminar. Hay 19 licitaciones pendientes. Hay casi 300 buses pendientes que entran a servicio en el Metropolitano como está diseñado. Pero también hay que mirar oportunidades en la Av. Benavides, en la Av. Canadá... Y hay necesidad de terminar la Av. Universitaria, que termine realmente en San Miguel, no en José Granda. Hay varias obras de infraestructura en Lima Norte, por ejemplo, Canta Callao, y Trapiche es una avenida fantástica que termina en Canta y descomprimiría todo Lima Norte y cinco distritos. Hay que hacer la avenida Venezuela pendiente dentro de las obras urbanas que van hacia el Callao y que no fueron atendidas por el tema del aeropuerto. Tiene que haber una priorización.

FRASES

- "Yo centro mi ilusión en el desarrollo de las personas. En San Borja hemos transformado la infraestructura para el uso del espacio público. Y la gente lo usa. Yo creo que el empoderamiento ciudadano es una tarea que el alcalde no está realizando hace tiempo.
- "La obra pública tiene que ir de la mano con la capacitación y el adiestramiento. Por eso es que yo sí siento que la cooperación popular sigue siendo vigente en estos tiempos para ver las necesidades más urgentes de la población. Por ejemplo, la movilidad. Perdemos de dos a cuatro horas de nuestra vida en Lima".

¿Qué piensa de la Vía Expresa sur y la gestión de Rafael López Aliaga?
Hay que terminar la Vía Expresa Sur. Es una obra que luce prometedora, pero hay que hacer puentes, hay que ir hacia Villa El Salvador... Yo creo que ha habido mucha improvisación, mucha desesperación para mostrar en el corto plazo alguna operación. Y eso cae en algunos problemas pendientes. El tren fue uno de ellos, la Vía Expresa Sur es otro de ellos. Hay que pensar en el colectivo social sin pensar quién lo hizo. Los problemas administrativos y legales ya los verán ellos. Pero yo sí creo que, por ejemplo, el tren hay que aterrizarlo porque son 400,000 vecinos en Huaycán y Chosica: hay la vía férrea, hay voluntad de las partes...

¿Cómo debe ser el perfil del alcalde de Lima?
El siguiente alcalde debe ser un concertador. Debe ser alguien que una y no desuna, porque esto no es una posición política. El presidente Belaunde puso en valor en el año 63 las elecciones municipales para que el pueblo tenga voz. Y para que sea el buen vecino, no el ideologizado de derecha o izquierda que lleve una corriente distrital hacia un lado o el otro. La gente quiere un vecino que realmente conduzca con eficiencia y con rendición de cuentas el destino de su colectividad. Y Lima es el gran articulador de 43 distritos. Porque, finalmente, tú solamente tienes que ver con el pequeño distrito de Lima Cercado. Pero tienes que ver con el desarrollo de Lima y sus grandes obras y de la mano con el Ejecutivo, porque mucho de lo que se tiene que hacer en transporte y seguridad, depende de eso.

Entiendo que tiene una agenda de salud.
Nuestra ilusión es poner en el centro la salud. Como médico en ejercicio y con una experiencia en el Ministerio de Salud, y porque ya lo hicimos en San Borja, hay que desarrollar un modelo de servicios de salud municipales que funcione en el primer nivel de atención. Y esa es una competencia perfectamente posible y presupuestable. Cuando uno ve salud piensa en hospitales, pero en eso no te metas. En la atención primaria se atiende el 80%. Y con una historia clínica electrónica inmediata, y pagando servicios a Essalud o al SIS, hará que la gente tenga por lo menos acceso a los servicios. Y el otro aspecto es la prevención. Agua, aire, tránsito, violencia, deporte, basura. Son determinantes sociales que influyen en la salud. Y son competencias municipales. Vamos a hacer COAR. Se ha naturalizado el amontonamiento de basura. Treinta toneladas todos los días afectan a dos millones de limeños.

ECONOMÍA & EMPRESAS

SE ACENTÚA LA DISTANCIA CON LAS CIFRAS REGISTRADAS ANTES DE LA PANDEMIA

Turismo cayó en el primer semestre del año

Aseguran que caos en la venta de entradas a Machu Picchu fue una de las razones de este descenso.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

ANDINA

HACIA ADELANTE. Sector necesita que nuevo gobierno lo impulse.

El turismo en el Perú es uno de los pocos sectores que aún no recupera las cifras prepandemia. Así, en el primer semestre, la llegada de visitantes internacionales ascendió a 1'628,148 personas, lo que significó una contracción de 0.7% si se compara con el mismo periodo del año pasado, según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Dicha cifra está 25.2% por debajo de lo que se registraba en 2019.

Para el CEO de Casa Andina, Juan Stoessel, este resultado responde a que las gestiones anteriores no pudieron solucionar el problema de Machu Picchu.

Como se recuerda, durante la presidencia de Pedro Castillo, la entonces ministra de Cultura, Betssy Chávez, generó un cambio en el sistema de venta de entradas a la ciudadela para que una parte de esos tickets se comercialice de manera presencial. Posteriores administraciones no lograron cambiar esta situación, lo que ha llevado al caos y a la amenaza de que se pierda el título de "maravilla oficial" del mundo.

Para Stoessel, este es un tema que se tiene que revertir para que se permita la venta online y así la llegada de visitantes a Cusco logre incrementarse.

TENGA EN CUENTA

- **El principal país emisor de turistas internacionales fue Chile, con 350,217 visitantes durante el primer semestre del año.**
- **El Circuito Mágico del Agua se consolidó como el atractivo turístico más frecuentado con un total de 1.1 millones de visitantes.**

"La caída del turismo es por el pésimo manejo que se tiene de Machu Picchu y son justamente estas mil entradas (que se han autorizado para su comercialización de manera presencial) las que no se logran vender en la boletería. Son aproximadamente 500 los turistas diarios que dejan de venir al país por esa razón", detalló.

Recientemente, este diario también reveló que hay mucho congestionamiento vehicular en Ollantaytambo, principal puerta de ingreso ferroviario para ir a Machu Picchu, lo cual aleja al turismo en la zona.

"El problema del turismo viene desde hace cinco años porque no se hizo nada para promover al Perú en el exterior".

Blanca Chávez
Presidenta de Ahora Perú

AÑOS PERDIDOS

En la misma línea, la vocera de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú), Blanca Chávez, coincidió en que el tema de Machu Picchu ha golpeado al turismo, pero también las gestiones de los últimos cinco años.

La representante del gremio indicó que, durante la presidencia de Castillo, el entonces ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, priorizó el turismo interno sobre el receptivo, cuando debieron caminar de la mano, tomando en cuenta que los visitantes del exterior gastan más cuando ingresan a nuestro país.

"Han sido cinco años perdidos, en los cuales no se ha hecho promoción para el exterior; por eso, el turismo no ha podido recuperarse. Hay mucha gente que quiere ir a Cusco y no puede. La situación es caótica", aseguró.

Por ese motivo, manifestó que es necesario que el nuevo gobierno haga una campaña agresiva de promoción del Perú en el exterior para que más personas se animen a visitar los distintos lugares que tiene el país.

OPINA.21
JUAN MANUEL BENITES

OBRAS POR IMPUESTOS PARA EMERGENCIAS, TODO SUMA

Conviene precisar algo que el lenguaje común confunde. Un fenómeno natural es un hecho físico: el mar que se calienta o el río que crece. El desastre no es natural, sino que ocurre cuando el fenómeno encuentra viviendas en la faja marginal, cauces colmatados y un Estado sin capacidad de reacción. El peligro no se controla. El riesgo sí se puede reducir, porque se compone de exposición y vulnerabilidad, y ambas las decidimos nosotros.

El Enfen mantiene la alerta de El Niño costero y considera más probable una magnitud fuerte, sin descartar una extraordinaria hacia fines de año. El Ejecutivo anterior declaró en emergencia por peligro inminente a 796 distritos durante sesenta días y sin recursos adicionales del Tesoro. Mientras tanto, basta con ver el río Piura en las zonas donde se desbordó en 2017 para confirmar la desidia de las autoridades; no han hecho nada.

Hoy, las voluntades se suman: el nuevo gobierno muestra una actitud proactiva y el sector privado quiere sumarse a la preparación para atenuar los riesgos que enfrenta la población. Falta activar las herramientas que, por suerte, ya existen. La Ley 32460 y su nuevo reglamento, aprobado en marzo, rediseñaron Obras por Impuestos. El mecanismo alcanza no solo proyectos con expediente completo, sino también inversiones de emergencia, actividades de operación y mantenimiento, y la nueva figura de Servicios por Impuestos, que incluye salud, saneamiento y educación en zonas rurales, fronterizas o de emergencia.

Lo que falta es preciso y puede escribirse en pocas líneas. Que los sectores con competencia en el territorio aprueben los listados de contingencia ante el fenómeno de El Niño y, a su vez, definan las contrapartes sectoriales para coordinar con el sector privado. Que la habilitación para ejecutar inversiones y/o servicios de emergencia alcance de manera expresa a los tres niveles de gobierno.

Que el objeto incluya descolmatación, defensas ribereñas provisionales, motobombas, operación de maquinarias, albergues temporales, plantas potabilizadoras y protección de bocatomas, entre otros, hoy fuera del mecanismo porque un cauce no tiene unidad productora en el banco de inversiones, o porque vivienda y saneamiento aún no completan sus listas. Y que la declaratoria de emergencia active plazos propios: ficha técnica aprobada en cinco días, control concurrente de la Contraloría en lugar del informe previo, adjudicación directa a la empresa financista y certificado emitido contra el avance verificado en campo. Ampliar el catálogo sin cambiar los plazos repetiría el error de la Reconstrucción con Cambios de 2017.

El Gobierno central ha abierto el camino al decreto de urgencia; debería usarlo para este fin. Cada semana que se pierde en firmas encarece el costo de los servicios o de la compra de bienes, y siempre lo pagan los ciudadanos damnificados.

Municipalidad Distrital de Sepahua

CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N.° 006-2026-CE-OXI-EP-MDS/LEY 29230 DE LA EMPRESA PRIVADA.

PROCESO DE SELECCIÓN N.° 006-2026-CE-OXI-EP-MDS/LEY 29230

(LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución de la inversión denominada: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO ROSARIO, BARRIO EDÉN DE CENTRO POBLADO SEPAHUA DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" con CUI N° 2730617**, en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta 17/08/2026, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

2. Objeto de la convocatoria y descripción la inversión:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución la inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución (días)**
1	2730617	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO ROSARIO, BARRIO EDÉN DE CENTRO POBLADO SEPAHUA DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	S/ 4,923,935.70 (Cuatro Millones Novecientos Veintitrés Mil Novecientos Treinta y Cinco con 70/00 Soles)	270 días calendarios

*El monto referencial del Convenio de Inversión contempla la elaboración del expediente técnico (S/ 160,000.00), ejecución de obra (S/ 4,466,468.87), supervisión de elaboración de expediente técnico y supervisión del proyecto (S/ 297,466.83).

** El plazo de ejecución contempla cuarenta y cinco (45) días calendarios para la elaboración del expediente técnico, ciento treinta y cinco (135) días calendarios para la ejecución de la inversión, treinta (30) días calendarios para la recepción de la inversión y sesenta (60) días calendarios para la liquidación del convenio de inversión.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Etapa	Fecha
0	Convocatoria y publicación de bases	05/08/2026
1	Presentación de expresiones de interés (1) (*)	Del 07/08/2026 Hasta 17/08/2026
2	Presentación de consultas y observaciones a las bases (2)	Del 07/08/2026 Hasta 17/08/2027
3	Absolución de consultas y observaciones a las bases (3)	Del 18/08/2026 Hasta 21/08/2026
4	Integración de bases y su publicación en el portal institucional (4)	24/08/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, N° 2 Y N° 03 (5) (**)	02/09/2026
6	Evaluación de propuesta económica y propuesta técnica. (6)	Del 03/09/2026 Hasta 08/09/2026
7	Resultados de la evaluación de las propuestas y otorgamiento de buena pro (7)	09/09/2026
8	Consentimiento de la buena pro (8)	Del 10/09/2026 Hasta 21/09/2026
9	Presentación de documentos para el perfeccionamiento del convenio (9) (***)	Del 22/09/2026 Hasta 05/10/2026
10	Suscripción del convenio de inversión entre la entidad pública y la empresa privada o consorcio (9)	Del 06/10/2026 Hasta 13/10/2026

(*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser entregada en la oficina del Comité Especial ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz.6 Lote 1 CP. Villa Sepahua -I Etapa, en el siguiente horario de 8:00 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 17:30 horas o por mesa de partes virtual de la Municipalidad Distrital de Sepahua o mediante el correo munisepahualogistica@gmail.com , en horarios de la de 8:00 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 17:30 horas.

(**) La documentación requerida para la presentación de propuestas a través de los sobres N.° 1 y 2 debe ser entregada en la oficina del Comité Especial ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz.6 Lote 1 CP. Villa Sepahua -I Etapa, en la siguiente hora 16:00 horas.

(***) En esta etapa se considera un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato y de cinco (5) días hábiles para la suscripción del mismo, conforme a lo establecido en las presentes Bases. La documentación exigida para el perfeccionamiento del contrato deberá presentarse en forma física a través de la Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Sepahua, ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz. 6, Lote 1, C.P. Villa Sepahua – I Etapa, en el horario de atención de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:30 horas, dentro del plazo establecido.

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe
https://munisepahua.gob.pe/

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS[1]

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión Pública / IOARR [NOMBRE DEL PROYECTO / IOARR] en [INDICAR UBICACIÓN DEL PROYECTO], con Código Único [INDICAR CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO / IOARR] bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N.° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N.°	(5) N.° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

[1] El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

SANTIAGO RONCAGLIOLO
ESCRITOR

El epígrafe dice: "A mi madre, que me enseñó a rezar y a cantar canciones revolucionarias". Y es una temprana señal de que algo más profundo va a ocurrir en el nuevo libro de Santiago Roncagliolo.

El pastor y los lobos (Seix Barral, Planeta) tiene en el centro a Robert Prevost: su ascenso al liderazgo en el Vaticano hasta convertirse en el papa León XIV y su decisiva (y discreta) presencia en el caso Sodalicio. Pero en lo más hondo de la historia están la infancia y adolescencia del autor, y la relación con sus padres.

Efectivamente, iba a misa con su madre y luego cantaban canciones de Silvio Rodríguez; se confesaban en la iglesia De Jesús y asistían a una manifestación sindical. No había ninguna contradicción.

"El mundo de la izquierda de los ochenta no era un mundo ateo. Era un mundo donde muchos venían de la democracia cristiana. Y era el mundo del que viene Robert Prevost. Un mundo que dice: la gente no está para servir a los clérigos, los clérigos están para servir a la gente. Y servir a la gente significa que no tienes que esperar a ir al paraíso en el cielo, sino que tienes que tratar de construir el paraíso en la Tierra, haciendo que la gente viva mejor, que haya menos desigualdad", me dice Roncagliolo, que nos visita en **Perú21**.

¿Por qué incluyes pasajes íntimos, como cuando tu padre se emborrachaba?
Prevost no se explica sin la teología de la liberación, sin la interpretación cristiana latinoamericana que ve a Dios en los más pobres y eso tiene mucho que ver con dónde yo me crié: en una familia de izquierda muy inspirada por la teología de la liberación, de católicos de izquierda. Conocí al gran teólogo de la liberación, Gustavo Gutiérrez; venía a la casa y nosotros íbamos a sus misas. Entonces, me fui dando cuenta de que, para explicar quién es Prevost, había que explicar qué es todo esto. Y lo que pasa es que esa explicación llevó a reconectar con un pasado que yo tenía olvidado y con la presencia de Dios en esa vida.

¿Pero por qué revelar los episodios en los que tu padre maltrataba a tu madre y tú también terminabas siendo una víctima?
Yo necesitaba hablar de eso. Es algo de lo que nunca había hablado. Esperé a que muera mi padre y él sabía que después de su muerte lo haría... Bueno, en mi primer libro de cuentos hablo de esas cosas; salió en España y tardó mucho en publicarse aquí. Se llama *Crecer es un oficio triste*, y con mi padre tuvimos una discusión furiosa. Pero en ese momento ya lo había perdonado. Queríamos tener sus últimos años en paz. Él era una persona pública y me dijo: "Espera que me muera". Tardó veinte años y fueron los mejores años de nuestra relación.

"Prevost no se explica sin la teología de la liberación, sin la interpretación cristiana latinoamericana que ve a Dios en los más pobres".

¿Cómo fueron?
De perdonarnos, de reconciliarnos, de no hablar de muchas cosas, porque no nos reconciliamos hablando y poniéndonos de acuerdo; simplemente dejamos de hablar de muchas cosas. Que él pudiese ver y conocer a sus nietos. Fueron años muy bonitos en los que él seguía sintiéndose muy mal por lo que había sido y quizás por eso trató de ser la mejor persona posible.

¿Dejó de beber alcohol?
Cambió y pidió perdón, que es lo primero que hay que hacer para perdonar. Perdonar tampoco es un favor que haces. Perdonar es algo que haces por ti mismo también para liberarte del odio. Y eso también forma

JAVIER ZAPATA

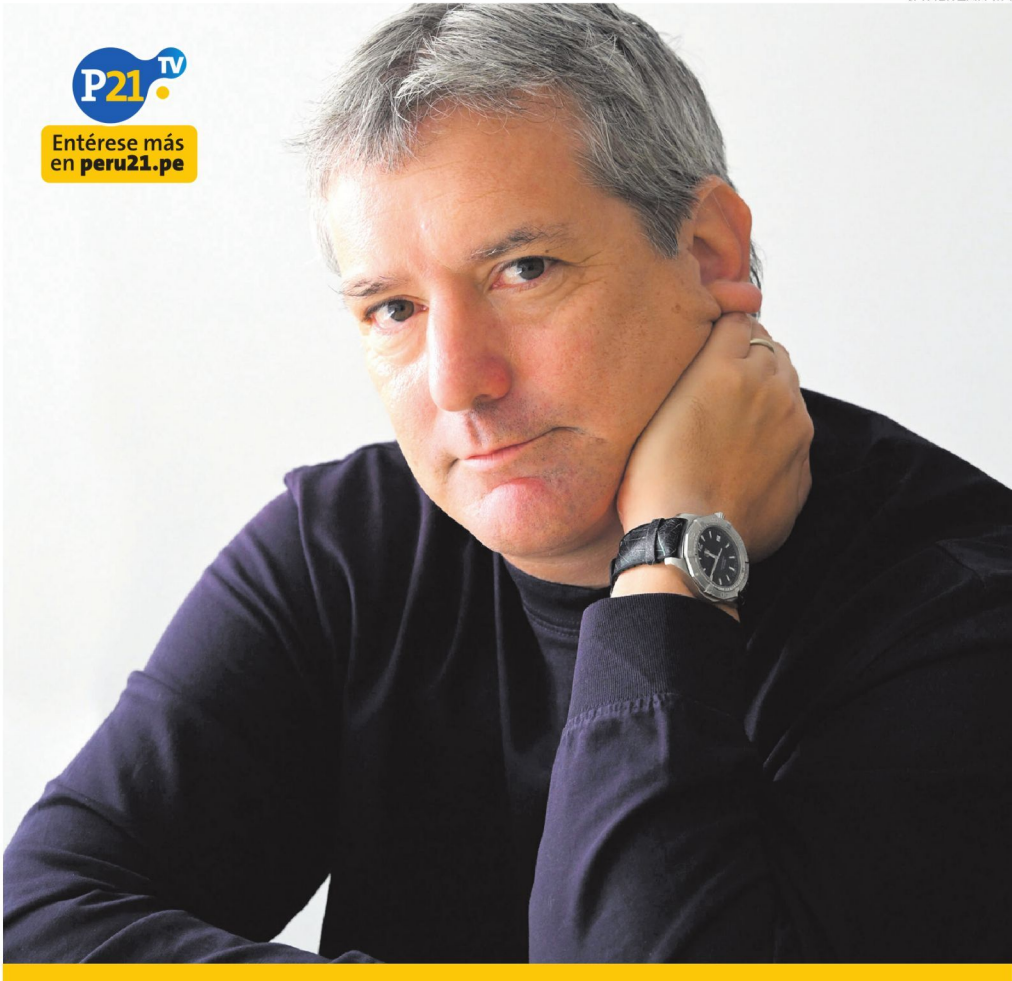

"La gestión de Prevost en el caso Sodalicio es el principio de su viaje al papado"

ACABA DE PUBLICAR *EL PASTOR Y LOS LOBOS*, UNA DE LAS NOVEDADES DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL) DE LIMA, QUE CULMINA MAÑANA.

AUTOFICHA

- "Soy Santiago Rafael Roncagliolo. Me llamo Santiago porque mis padres se enamoraron de la Chile de Allende. Pero odio el nombre Rafael, que también era el segundo nombre de mi padre; su primer nombre era Fortunato, pero lo odiaba (risas). Tengo 51 años. Nací en Lima".
- "Acabé el colegio y estudié Literatura en la Católica. Y luego vino la idea de querer ser sacerdote. Aquí trabajé en todo lo que tenía que ver con escribir. Escribí discursos para el defensor del pueblo en el último año de Fujimori; fue como un curso de Ciencia Política".
- "Escribí teatro. Escribí telenovelas con Eduardo Adrianzén. Escribí reportajes para un periódico. Escribí traducciones. Escribí periodismo con Luis Jochamowitz; lo ayudé en un libro. Y luego me fui a España a estudiar Guion de Cine. Me dedico a escribir, pero me paso la mayor parte del tiempo fracasando".

parte de lo que aprendimos en el cristianismo de la teología de la liberación. Todo eso era imposible de separar en esta historia.

¿El libro nace a partir de que Prevost fue elegido papa?
Todos mis libros de no ficción han empezado como encargos. Esta vez me llamaron el día que se nombró al 'papa peruano'. "¿Quieres hacer un libro sobre él?", me dijeron. Por supuesto que sí, porque intuía que se había ido de Chicago a Chulucanas no para ser un hombre poderoso; era muy probablemente un misionero que había llegado en los ochenta y seguramente tenía que ver con la teología de la liberación. Intuía que era una historia en la que yo tenía algo que decir. La historia tiene que ser contada por alguien que se juega la vida en ella.

¿Por qué incluyes la relación de Prevost en el proceso con-

"Prevost se presenta como el encargado de la Iglesia contra los abusos sexuales. Podía resolverlos con discreción, sin crear guerras".

tra el Sodalicio y sus abusos?
Porque esa es la clave o, por lo menos, el principio de su viaje hacia el papado. En realidad, empieza un poquito antes, con Francisco en 2018, cuando Francisco hace un viaje a Chile que es un desastre y hay una protesta feroz porque se había nombrado obispo a un involucrado en un caso de abusos sexuales, el caso Karadima. Se da cuenta de que la situación con los abusos sexuales es mucho mayor de la que él creía y que había que dar un golpe de timón importante, y lo da. Al mismo tiempo, en el país al lado de Chile, empieza a explotar el caso Sodalicio y es en ese momento cuando Robert Prevost, el obispo de Chiclayo y que ha sido enviado por Francisco a Perú, empieza a presentarse como el encargado de la Iglesia contra los abusos sexuales. Y a partir de ahí comienza a ocuparse también de delitos financieros, de lavado de dinero, de sicarios bajo el mando de la Iglesia. Y este obispo podía resolverlos con mucha discreción, sin crear guerras, sin dividir a la gente.

¿Qué te ha dicho tu madre del libro?
No le gustó mucho (ríe) por las cosas que expone que ella habría preferido no ver. Pero también entendió que era necesario. Ella nos salvó del horror muchas veces y este es un libro hecho desde el perdón hacia mi padre, pero desde el más profundo amor hacia mi madre.

¿Qué diría tu padre si lee este libro?
"Bueno, por lo menos has esperado que me muera" (risas). Parte de lo que lo hace una persona extraordinaria es haber sido capaz de cambiar.

ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

UN DISCURSO DIFUSO Y UNA DISCRIMINACIÓN SALARIAL

La titular del Poder Judicial, Janet Tello, confundió ayer "independencia judicial" con "impunidad judicial", que los jueces tampoco son unos intocables seres divinos. Un juez debe acatar y aplicar las normas tal como las emite el Poder Legislativo, no interpretarlas políticamente a su total albedrío bajo esa excusa tan ambigua del "control difuso". El Legislativo legisla y el PJ juzga, que tales son las funciones específicas de cada uno según la Constitución. Es que el PJ no puede pretender legislar "por la puerta falsa" con esta coartada nebulosa del "control difuso", que en todo caso el órgano al que le toca ver si una norma es inconstitucional o no es el Tribunal Constitucional. Si a un juez le disgusta una norma y no quiere aplicarla, pues que renuncie y se vaya a ejercer de abogado a un bufete caviar o al IDL, no a intentar fungir de activista oenegero y después encima hacerse la víctima cuando se le exigen responsabilidades. Es una lástima que Tello, por populismo gremial y un espíritu de cuerpo mal entendido, haya salido a defender así lo indefendible. Y todo eso sin un mínimo de autocrítica, como si el PJ que lidera fuera una maravilla. Felizmente que el PJ elige a un nuevo titular en diciembre, que esperemos sea menos difusamente gremialista.

"Es una lástima que Tello, por populismo gremial y un espíritu de cuerpo mal entendido, haya salido a defender así lo indefendible".

-¿Por qué solo se le paga S/20,000 a solo una dirección (Promoción de Turismo) de las cinco direcciones de línea de Promperú y S/15,600 a los cuatro directores restantes? ¿No hay aquí un caso evidente de discriminación salarial en favor de esa directora (Sol Velásquez) respecto a sus cuatro pares? ¿Desde adentro se preguntan por qué solo ella es beneficiada con ese sueldo más alto por integrar el Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) y por qué ese beneficio (PAC) no alcanza también a sus cuatro pares, iguales en rango? ¿Qué opina de esta diferencia Miguel Ángel Aquino Lima, jefe de la Oficina de Control Interno de Promperú? ¿El flamante ministro Rogers Valencia sabe de esta solariega discriminación salarial?

RICHARD ARCE
OPINA

NO DEBE EXISTIR "SILENCIO ADMINISTRATIVO" EN MATERIA AMBIENTAL

Dentro del paquete de facultades legislativas que pretende solicitar el gobierno de Keiko Fujimori al Parlamento hay temas por demás controversiales y de evidente interés nacional, sobre todo en ámbitos sensibles como el medioambiente. Pretender aplicar el silencio administrativo para aprobar licencias ambientales es un despropósito desde todo punto de vista, porque la anomia de un Estado que retrasa las inversiones y perjudica a empresas serias que quieren invertir en el país no puede ser la justificación para flexibilizar la legislación ambiental.

El problema es la incompetencia de los funcionarios que no pueden atender un trámite legítimo solicitado por inversionistas. El Perú tiene el deber de garantizarles "seguridad jurídica" y predictibilidad a estas inversiones, pero no es posible que la incompetencia sea el argumento para facilitarles un procedimiento ambiental.

Justamente, son los instrumentos ambientales, como un EIA, una MEIA, un balance hídrico o cualquier licencia ambiental, los que van a garantizar el cumplimiento de estándares ambientales que aseguren la sostenibilidad de la inversión. En caso contrario, estas abreviaciones y aprovechamientos en los trámites administrativos podrían generar pasivos ambientales e indisponer a las poblaciones de las zonas de influencia debido a las afectaciones que podrían ocasionar en el futuro. Además, las consecuencias podrían ser nefastas para el medioambiente, así como también para las propias empresas beneficiadas, porque se podrían gestar conflictos sociales con estos argumentos propiciados por un Estado ausente o paquidérmico.

Sospecho que detrás de esta delegación de facultades en materia ambiental estarían los intereses de intervenir en áreas protegidas, como hacer pesca en la Reserva Nacional de Paracas o ver proyectos de gas en el Parque Nacional Bahuaja-Sonene, en el mismo Parque Nacional del Manu o, quién sabe, si quieren intervenir en la Reserva Comunal Amarakaeri, o en cualquier Área de Conservación Regional, las cuales estos últimos años han movilizado a los gobiernos regionales para que tomen conciencia ambiental sobre la importancia de proteger la naturaleza en medio de un contexto de cambio climático, pérdida de la biodiversidad y crecimiento de actividades extractivas ilegales, como la minería ilegal, que ha llevado incluso a una espiral de violencia con los asesinatos de los protectores ambientales.

El texto del pedido de facultades que habla de "simplificar las exigencias para la elaboración o modificación de instrumentos ambientales" abriría una especie de caja de sastre para que se zurren en las responsabilidades ambientales que requiere cualquier inversión importante, la cual evidentemente va a tener un impacto ambiental que requiere ser mitigado, en lugar de fortalecer la institucionalidad ambiental, como la del Sernanp, la OEFA o el Senace.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle COMPRA	Calle VENTA	Interbancario COMPRA	Interbancario VENTA
$	S/3.385	S/3.396	S/3.391	S/3.402
€	S/4.030	S/4.090	S/4.010	S/4.054

PERU GENERAL	2.27%	NASDAQ	2.59%
PERU SELECT	1.38%	EURO STOXX 50	0.94%
DOW JONES	1.71%	FTSEUROFIRST 300	0.78%

ENTRE ENERO Y JULIO DE ESTE AÑO SUMÓ MÁS DE S/120 MIL MILONES, SEGÚN DATOS DE LA SUNAT

Recaudación tributaria crece por precios internacionales de los metales

La Superintendencia reveló que el resultado también fue respuesta del desempeño favorable de la economía.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
KATHERINE LLANOS

Entre enero y julio, la recaudación tributaria en el Perú sumó S/120,609 millones, lo que representa un crecimiento de 14% si se compara con el mismo periodo del año pasado, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Solo en el séptimo mes del año, los ingresos tributarios del Gobierno central ascendieron a S/16,177 millones, un 20% más que en julio de 2025.

De acuerdo con la Sunat, el resultado fue respuesta del desempeño favorable de la actividad económica durante junio, con un crecimiento estimado del Producto Bruto Interno (PBI) de 3.6%.

Al respecto, el tributarista Jorge Picón explicó a este diario que los ingresos tributarios de los siete meses del año responden en gran parte al incremento de los precios internacionales de los metales.

"Veo que hay grandes variables para el crecimiento, una de ellas es el aumento del precio del cobre y oro. Un punto muy importante también es más de 30% de aumento de impuestos a la importación, lo que habla de un proceso de inversión por parte de entidades locales", aseguró.

Cabe precisar que el Perú es uno de los principales productores de cobre en el mundo, cuyo valor se incrementó en casi 40% entre julio de 2025 y el mismo mes de 2026. En el caso del oro, el aumento del costo fue de aproximadamente 22% durante el mismo periodo.

MINEM

APORTE. El cobre ha elevado su valor en casi 40% en un año.

SABÍA QUE

- **La Sunat informó que la recaudación** por tributos aduaneros ascendió a S/4,746 millones en julio.
- **También precisó que las devoluciones** de impuestos sumaron S/2,296 millones.
- **Por otro lado,** reveló que las acciones de cobranza aportaron S/909 millones, mientras que los pagos inducidos obtenidos en las acciones de fiscalización y la inducción de deuda fraccionada ascendieron a S/315 millones.

RESULTADO POR TRIBUTO

De acuerdo con la Sunat, en el séptimo mes, la recaudación por concepto de impuesto a la renta (IR) se incrementó en 24.1% y sumó S/6,451 millones. En este periodo se registraron aumentos en los pagos a cuenta de tercera categoría del Régimen General y del Régimen Mype Tributario, así como la regularización del IR.

En tanto, los ingresos por IGV alcanzaron los S/9,380 millones en julio (16.9%), entre otras cosas por el aumento de la demanda interna de junio. El IGV que grava las importaciones alcanzó los S/4,281 millones.

Por su parte, la superintendencia informó que la recaudación por el impuesto selectivo al consumo se elevó en 5.3%. No obstante, el impuesto selectivo al consumo interno que grava los combustibles retrocedió 7.7% debido a la aplicación de mayores créditos y el fraccionamiento de deudas.

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, miércoles 5 de agosto de 2026.
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.
LUGAR: Santa Anita.
ZONA AFECTADA: Avenidas: Santa Rosa, Los Rosales, Cascanueces, 27 de Abril.
Calles: Colibrí, Los Cuculíes, Los Alhelíes, Las Avutardas, Las Violetas, Los Guacamayos, Los Tiru Tiru, Los Claveles, El Jaribú, Las Abubillas, Las Margaritas.
Jirón: Fortaleza.
Urbanización: Santa Anita.
ALIMENTADOR: A23.
CIRCUITO AFECTADO: Subestación 1128 a derivación 4.
DÍA: Martes, 4 de agosto de 2026.
HORA INICIO: 04:32 h
HORA FINAL: 06:32 h
La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

DESIGNAN A VICEMINISTROS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nuevos funcionarios en el MEF

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) designó a los funcionarios que encabezarán el Viceministerio de Economía y el de Hacienda como parte de la nueva gestión en la cartera liderada por Elmer Cuba.

De esta manera, el nuevo viceministro de Economía es Fabrizio Orrego Peche, bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico con un máster en la Universidad de San Andrés.

El funcionario se desempeñó como jefe del Departamento de Análisis de Política Monetaria del Banco Central de Reserva (BCR) y fue asesor del director ejecutivo de la silla del Cono Sur en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por su parte, Erick Lahura es el nuevo viceministro de Hacienda, cargo que ya había ocupado durante la gestión de Dina Boluarte y al que renunció en octubre del año pasado.

Es bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con una maestría en Economía y otra en Investigación Económica por la London School of Economics and Political Science. Además, es doctor en Economía.

En materia laboral, ha trabajado en la Sunat, el Banco de la Nación y el MEF. Asimismo, durante aproximadamente 27 años laboró en diversas posiciones en el BCR.

ANDINA

Eligen a técnicos para cargos.

MUNDO

"Estamos en conversaciones con los iraníes y existe la posibilidad de que (pronto) lleguemos a un acuerdo".
Scott Bessent
Secretario del Tesoro de EE.UU.

EE.UU. SE PRONUNCIA EN VÍSPERAS DE UNA PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO CHAVISTA Y OPOSITORES

Marco Rubio espera que la transición venezolana tome "meses, no años"

La oposición y grupos de defensa de los derechos humanos exigen que se intensifique el diálogo político.

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

En vísperas de una primera ronda de negociaciones entre el gobierno y opositores, el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, declaró que esperaba que la transición política en Venezuela se produzca en cuestión de meses, y no años.

Siete meses después de la captura del depuesto Nicolás Maduro en una incursión militar estadounidense, delegados de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y opositores tienen previsto reunirse esta semana en Caracas, en una fecha no divulgada.

"Creo que va a requerir algo de constancia y un poco de paciencia; no años, pero sí meses y semanas", sostuvo el jefe de la diplomacia estadounidense ante periodistas al margen de un evento con el canciller paraguayo, Rubén Ramírez.

Tras la caída de Maduro a inicios de enero, Rubio pasó a ser el principal responsable de la política del presidente de EE.UU., Donald Trump, con el país caribeño, al que el mandatario ve ante todo como una fuente de suministro de hidrocarburos.

AFP

ESPERANZA. Nuevos aires a siete meses de la captura del depuesto Nicolás Maduro.

TENGA EN CUENTA

- Déficit de maestros y pensamientos suicidas entre niños y jóvenes figuran entre los principales problemas que enfrenta el sector educativo de Venezuela, según la ONG FundaRedes.
- Agregó que los niveles de desnutrición llegan a un 80% en niños que asisten a escuelas públicas.
- Casi el 70% de los hogares son pobres, de acuerdo a estudios independientes.

Ese rol de Venezuela se ha vuelto aún más esencial para Trump con la guerra contra Irán, que ha provocado una fuerte alza de los precios del crudo.

La oposición venezolana y grupos de defensa de los derechos humanos exigen, por su parte, que se intensifique el diálogo político, algo que también es compartido por voces demócratas y republicanas en el Congreso estadounidense.

Rubio anunció, tras la caída de Maduro, que Venezuela debía atravesar tres fases: la estabilización económica, la política y finalmente una transición completa con la celebración de elecciones.

"Queremos ayudar a mejorar la vida cotidiana de los venezolanos en términos económicos, para que estén mejor, sean más prósperos. Creo que eso también contribuye a facilitar la transición política", explicó este martes en respuesta a un periodista.

"Si te fijas en las transiciones en Europa del Este, tras la caída del Telón de Acero, o Paraguay, un país que llevó a cabo una transición de autoritarismo a democracia que le llevó casi tres años y medio... estas cosas son difíciles", comentó.

No obstante, el Banco Interamericano de Desarrollo descartó una reactivación inmediata de los créditos a Venezuela después de que las partes reanudaran relaciones tras ocho años.

REDUCE SU GABINETE A 12 MINISTERIOS COMO PARTE DE UNA REFORMA PARA HACER MÁS EFICIENTE AL ESTADO

Bolivia: Rodrigo Paz elimina otros dos ministerios

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, anunció una nueva reestructuración de su gabinete al eliminar dos ministerios, con lo que el número de carteras de Estado se reduce de 14 a 12.

La decisión forma parte de la estrategia del mandatario para disminuir la burocracia, optimizar el gasto público y avanzar hacia un Estado que, según sostuvo, sea "más eficiente" sin dejar de estar presente en la atención de los ciudadanos.

La medida implica la desaparición del Ministerio de Planificación del Desarrollo y del Ministerio de Turismo Sostenible, Cultura, Folclore y Gastronomía, cuyos principales programas serán redistribuidos entre otras entidades del Ejecutivo.

En el caso del sector turístico y cultural, el Gobierno creará una agencia nacional destinada a articular el trabajo entre el Estado, el sector privado y los mercados internacionales con el objetivo de impulsar la economía vinculada al turismo, la cultura y la gastronomía.

El anuncio fue realizado durante la juramentación del nuevo canciller, Héctor Huanca, y del nuevo ministro de la Presidencia, Fernando Aramayo.

"Recibimos un Gobierno que venía con 21 ministerios. Nosotros lo reorganizamos primero en 14 y ahora pasamos a 12, reduciendo la burocracia y dando señales claras de que buscamos un Estado presente, pero eficiente", afirmó el mandatario, que este sábado 8 cumplirá nueve meses de mandato.

Respecto al cierre del Ministerio de Planificación del Desarrollo, Paz explicó que las funciones consideradas indispensables serán asumidas por otras instituciones públicas.

AFP

ESTRATEGIA. Presidente busca disminuir la burocracia.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 21°
Máxima 24°

Radiación UV
10 UV (muy alta)

CALIDAD DE AIRE
La Victoria — Buena
Chorrillos — Regular
La Molina — Mala

PLAN PILOTO COMENZARÁ A EJECUTARSE DESDE MAÑANA EN UN TRAMO DE 1.5 KILÓMETROS, ENTRE EL PARQUE DE LAS AGUAS Y PASEO COLÓN

ATU habilita carril exclusivo para el Corredor Azul en la avenida Arequipa

Vehículos particulares que transitan en sentido sur-norte seguirán recorrido por la avenida Petit Thouars.

KATHERINE LLANOS
katherine.llanos@peru21.pe

El tránsito en la avenida Arequipa tendrá un cambio importante desde este jueves 6 de agosto, cuando la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) ponga en marcha un plan piloto que destinará un carril exclusivo para los buses del Corredor Azul.

La medida busca mejorar la operatividad del sistema integrado en una de las principales vías que conectan el Centro de Lima con distritos como Miraflores.

DIFUSIÓN

PLAN VIAL. Buses azules circularán en sus dos sentidos por un mismo carril desde este jueves 6.

PLAN PILOTO

El cierre vehicular se aplicará en 1.5 kilómetros en el sentido sur a norte (Miraflores-Centro de Lima), entre el jirón Emilio Fernández (Parque de las Aguas) y la avenida 9 de Diciembre (Paseo Colón).

Durante este periodo de prueba, los vehículos particulares no podrán utilizar dicho carril, que quedará reservado únicamente para las unidades del corredor.

"A partir del 6 de agosto, ese sentido que va desde Miraflores hacia el Centro va a ser doble sentido solo para los buses del Corredor Azul", explicó Daniel Gonzales, vocero de la ATU.

La institución informó que esta disposición tendrá inicialmente una duración de 30 días, lapso en el que se evaluará el impacto de la nueva distribución vial. Sin embargo, el plan podría ampliarse por dos meses adicionales.

El objetivo de la entidad es analizar si una ruta exclusiva mejora los tiempos de viaje, reduce retrasos y beneficia a los pasajeros del transporte público. De acuerdo con la ATU, más de 70,000 usuarios utilizan a diario este servicio.

DESVÍO

Con la implementación del plan piloto, los vehículos particulares que se desplacen desde el Centro de Lima a Miraflores podrán continuar utilizando la avenida Arequipa con normalidad. En cambio, quienes circulen en el sentido contrario deberán tomar como vía alterna la avenida Petit Thouars.

Como parte de la intervención, la ATU también realizará modificaciones en la infraestructura del tramo comprendido. En el separador central de la avenida Arequipa, donde actualmente existe una ciclovía, se habilitarán dos nuevos paraderos exclusivos para el Corredor Azul. La ciclovía y el sendero peatonal cambiarán temporalmente su sentido de circulación para adaptarse a la nueva distribución.

? SABÍA QUE

- **El proyecto busca recuperar** el orden en la vía y priorizar la circulación de los buses.
- **De llegar a consolidarse** la nueva distribución vial, el servicio informal de taxis-colectivos sufrirá un golpe importante.
- **La informalidad afecta** la circulación de los buses, dificulta su ingreso y salida de los paraderos y genera retrasos que perjudican a los usuarios.

COMANDANTE DE PNP ÓSCAR ARRIOLA HABLA SOBRE PLAN PARA REFORZAR SEGURIDAD EN BUSES

FF.AA. tomarían control de zonas críticas

Como parte del paquete de medidas que el Ejecutivo alista para reforzar la seguridad en el transporte público, las Fuerzas Armadas (FF.AA.) podrían asumir el control de patios de maniobras, corredores viales y otros puntos considerados críticos, con el objetivo de liberar a efectivos policiales para que puedan abordar los buses y realizar labores de vigilancia.

Así lo manifestó el comandante general de la Policía Nacional, general PNP Óscar Arriola. "La resolución, el planeamiento para desarrollar las operaciones, si sube o no un miembro de la fuerza armada al bus, se va a determinar próximamente", adelantó en diálogo con los medios de comunicación.

El alto mando de la Policía argumentó que "puede haber control territorial donde estén las Fuerzas Armadas, de acuerdo con el mapa de calor y los puntos donde se han cometido delitos —patios de maniobras y corredores—. Eso permitirá que el personal policial que hoy está en esos lugares suba a los buses o cumpla otras tareas dentro de este coctel de seguridad".

El comandante Arriola recordó que Lima y Callao permanecen en estado de emergencia y aseguró que las acciones conjuntas entre la Policía y las Fuerzas Armadas ya se vienen ejecutando como parte de la estrategia para combatir la delincuencia y las extorsiones en el transporte público.

Asimismo, precisó que, hasta la fecha, un total de 3,800 venezolanos están recluidos en las cárceles del Perú, cumpliendo sentencias por delitos de organización criminal, extorsión y/o sicariato. De esa cifra, 700 integran la organización criminal Tren de Aragua.

DIFUSIÓN

CIFRA. Dijo que hay 3,800 venezolanos en cárceles peruanas.

NALDY SALDAÑA DENUNCIÓ A DIRECTOR MUSICAL POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS

MIMP brinda apoyo legal a cantante de La Bella Luz

Joven de 26 años mostró videos de agresión y acusó directamente a César Sánchez Chavesta.

CRIS VILCHEZ
KATHERINE LLANOS

Frente a la denuncia por tocamientos indebidos realizada por la cantante de cumbia Naldy Saldaña, de 26 años, contra César Sánchez Chavesta, de 50 años, director musical de la orquesta La Bella Luz, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) anunció acciones de apoyo legal, social y psicológico para la artista.

A través de su cuenta en X, la cartera liderada por Mara Seminario expresó su rechazo a cualquier acto de violencia sexual contra las mujeres en todo ámbito, incluido el laboral. Además, anunció que la defenderá legalmente y le brindará apoyo psicológico y social.

TENGA EN CUENTA

- **La Fiscalía inició una** investigación contra César Sánchez por el presunto delito de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento, en agravio de Naldy Saldaña.
- **Del Barrio Producciones** anunció la suspensión de la serie basada en la historia de La Bella Luz.

LA DENUNCIA

Saldaña, quien hace poco anunció su salida de La Bella Luz, denunció que Sánchez Chavesta le realizó tocamientos indebidos e intentó besarla el pasado 18 de junio durante los ensayos de la agrupación en San Juan de Lurigancho (SJL).

"Yo voy al baño y, cuando salgo, él como que no me deja pasar. Viene, me intenta besar y me empieza a tocar", relató en un avance del programa *Magaly TV, la firme*.

La joven logró zafarse del acusado, pero minutos después la agresión volvió a ocurrir: "Me vuelve a agarrar, incluso más fuerte. Empieza a meterla mano por todos lados y yo empiezo a forcejear para querer soltarme", añadió. El testimonio de la cantante fue acompañado de videos que evidencian la agresión.

El acusado, según Saldaña, no solo es el director musical de la orquesta, sino también primo del dueño de La Bella Luz, Óscar Custodio Chavesta.

DIFUSIÓN

AYUDA. Cartera de Mara Seminario toma acciones.

UNE A PERÚ Y JAPÓN

Hachiko tiene su parque en Miraflores

Miraflores suma un nuevo espacio que une a dos culturas separadas por miles de kilómetros, pero vinculadas por una estrecha relación de amistad.

El distrito inauguró el parque Shibuya, ubicado en la cuadra 10 del Malecón de la Marina. El lugar busca fortalecer los lazos entre Perú y Japón, y tiene como protagonista una estatua de bronce de Hachiko, el perro cuya historia de fidelidad conmovió al mundo.

DIFUSIÓN

Su estatua es de bronce.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

TRUJILLO	CASMA	CUSCO	JULIACA	LAGUNAS	ALAO
19° / 25°	18° / 27°	-5° / 24°	-15° / 20°	23° / 33°	21° / 34°

TITULAR DE DIRCETUR CONFIRMÓ LA VISITA DEL SANTO PADRE A LA REGIÓN

Cajamarca presentará la Ruta del Papa León XIV

El circuito turístico comprenderá cuatro atractivos religiosos de la provincia de Santa Cruz relacionados con la labor pastoral de Robert Prevost.

KRISTHEL VALDIVIEZO
PIERRE JEANNEAU

Tras recibir alrededor de 35,000 turistas durante las celebraciones por Fiestas Patrias, Cajamarca busca mantener el impulso del sector con el lanzamiento de la Ruta Turística del Papa León XIV.

Así como se hizo en Piura, Lambayeque, La Libertad y el Callao, esta vez el nuevo circuito religioso reunirá cuatro templos estrechamente ligados a la labor evangelizadora que desarrolló Robert Prevost en la provincia de Santa Cruz como obispo de la diócesis de Chiclayo entre 2014 y 2023.

La iniciativa será presentada en la segunda quincena de agosto y cuenta con ordenanzas regional y municipal que respaldan su creación. El objetivo es fortalecer la oferta turística de la región, diversificar los atractivos y poner en valor el legado pastoral del primer papa nacionalizado peruano.

La directora regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), Neri Huamán, destacó que la respuesta de los visitantes durante el feriado largo confirma el potencial turístico de Cajamarca. "Durante Fiestas Patrias hemos recibido muchos turistas y estamos contentos por todo lo positivo que se ha generado; han sido alrededor de 35,000 turistas que llegaron a Cajamarca producto de las activaciones que tuvimos en Lima", señaló.

COMPOSICIÓN

MISIÓN PASTORAL. El papa recorrió Santa Cruz durante su labor como obispo de Chiclayo entre 2014 y 2023.

? SABÍA QUE

Recientemente, la parroquia San José Obrero, en Chiclayo, recibió la visita de monseñor Edgard Rimaycuna, secretario personal del papa León XIV, quien llegó por un periodo de vacaciones y para coordinar detalles de la visita del santo padre al norte peruano.

RUTA CAJAMARQUINA

La ruta 1 tendrá como eje cuatro importantes recintos religiosos de la provincia de Santa Cruz. El primero es el santuario de Litcan, ubicado en el distrito de Pulán, templo que fue consagrado por el santo padre y acondicionado por iniciativa suya en honor a la Virgen de los Remedios.

El circuito también comprende la parroquia Inmaculada de Santa Cruz, la iglesia San Antonio de Padua, en el distrito de Chancaybaños, y la iglesia San Agustín, en el distrito de Catache, lugares que el hoy pontífice visitó durante su ministerio pastoral.

Además de la ruta principal, el proyecto incorpora los circuitos 2 y 3, que incluyen la plaza de Armas de Santa Cruz, el mirador Cotorumi, el museo Royma, las aguas termales de Chancaybaños, la zona arqueológica de Poro Poro y el Refugio de Vida Silvestre Bosques Nublados de Udima, con el propósito de ampliar la permanencia de los visitantes en la provincia.

PREPARATIVOS

La titular de la Dircetur indicó que la entidad también trabaja en la organización de la visita que, según informó, realizará el papa León XIV a Cajamarca durante su viaje al Perú.

"Estamos realizando las gestiones necesarias en Santa Cruz para el alojamiento en función de la Ruta del Papa León XIV. Asimismo, tenemos como soporte a Chota y Bambamarca debido a que la afluencia de población será bastante amplia", manifestó.

Agregó que la Dircetur continuará coordinando con los municipios, la Iglesia y las demás instituciones involucradas para garantizar la atención de los visitantes y el desarrollo de las actividades previstas.

La posibilidad de que Santa Cruz forme parte del recorrido papal cobró fuerza luego de que la delegación del Vaticano inspeccionara la provincia durante las coordinaciones de la visita.

De acuerdo con fuentes de este diario, el lugar fue incorporado al itinerario debido a la devoción que León XIV profesa al Señor del Costado, patrono de la provincia, a quien acudía a venerar con frecuencia cuando era obispo de la diócesis de Chiclayo.

AREQUIPA. MUNICIPIO INVERTIRÁ S/500,000

Plaza de Armas recibirá mantenimiento

DIFUSIÓN

MÁS TURISMO. Buscan mejorar la imagen de la ciudad.

La Municipalidad Provincial de Arequipa destinará S/500,000 para ejecutar un mantenimiento integral de la plaza de Armas, que incluirá la intervención de la pileta del Tuturutu, los arcos, las cornisas y ocho florones del Centro Histórico.

Los trabajos comenzarán una vez que la Dirección Desconcentrada de Cultura apruebe las fichas técnicas presentadas por la comuna. Según el gerente del Centro Histórico, César Berríos, la pileta requiere mejoras en el sistema hidráulico, impermeabilización de la poza y el reemplazo de algunos componentes para garantizar su funcionamiento, lo que tomaría 60 días.

El anuncio cobra especial relevancia porque la pileta del Tuturutu ya había sido intervenida en 2024 con un costo de S/155,000. Sin embargo, apenas dos años después, el monumento vuelve a presentar fallas y permanece inoperativo.

La intervención se realizaría después de las celebraciones por el aniversario de Arequipa para evitar el cierre de la plaza.

PIURA. ES INVESTIGADA POR MUERTE DE ALCALDE

Suspenden a regidora Patricia Niño por crimen

La regidora Patricia Aurelia Niño Febres fue suspendida temporalmente de sus funciones en la Municipalidad de Veintiséis de Octubre, en Piura, tras el acuerdo unánime del concejo municipal en el marco de las investigaciones por el asesinato del alcalde Víctor Hugo Febre Calle.

La decisión fue adoptada durante una sesión extraordinaria del pleno edil luego de que el Poder Judicial dictara 18 meses de prisión preventiva contra la regidora.

La comuna remitirá el expediente al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para la cancelación temporal de su credencial y la acreditación del reemplazo correspondiente. Edwin Merino Criollo sería el accesitario llamado a ocupar la vacante.

CULTURA

Este jueves 6 de agosto se inaugura la primera edición del Festival de Autores de Frontera (FAF) en Tacna. Reúne a voces de Chile y Perú. Va hasta el 8 de agosto.

STREAMING LA ACLAMADA NOVELA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ LLEGA A SU FINAL. **PERÚ21** PUDO ENTREVISTAR A ALGUNOS DE LOS ACTORES.

Cien años de soledad: el desenlace en Netflix

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

Cien años de soledad llega a su fin. La adaptación de Netflix de la novela de Gabriel García Márquez vuelve con el elenco de antes y nuevos rostros.

Precisamente, **Perú21** pudo hablar con Julián Román, Ángela Cano y Carla Baratta, quienes interpretan a los gemelos José Arcadio y Aureliano Segundo, Petra Cotes y Fernanda del Carpio, respectivamente; actores que ingresaron para este tramo final.

Julián muestra su entusiasmo. "Laura Mora y Carlos Moreno hicieron un cierre espectacular con los guiones, con la puesta en escena; y creo que es un cierre digno de semejante obra del maestro Gabriel García Márquez", dice.

Por su parte, Ángela subraya que "el trabajo de Netflix ha sido muy bueno al democratizar la literatura; es una estrategia también para llegar internacionalmente". La actriz señala que la obra destaca la belleza de la cultura colombiana y su riqueza artística.

Carla asegura que se podría disfrutar de la serie sin haber leído el libro, pero aclara que para ella sería "un sacrilegio... Antes de que saliera la primera temporada, yo no sabía que iba a salir en la segunda, así que volví a leer el libro, y es otra cosa leerlo y luego verlo".

Julián se pronuncia acerca de la crítica a la serie por no ser fiel a la novela. En su opinión, siempre pasaría algo así con cualquier gran obra, pero cree que esta adaptación ha llegado a la gente por la historia: "Era muy difícil meter toda la obra del maestro en siete capítulos, pero hicieron un trabajo maravilloso".

Todos se muestran entusiasmados ante la idea de que otras obras latinoamericanas sean adaptadas. A Carla le gustaría algún día ver una adaptación de las novelas de Isabel Allende. Julián estaría contento de ver *La fiesta del Chivo*, de Mario Vargas Llosa.

Julián admite que hacer de dos personajes gemelos fue divertido, porque llega un momento de la historia en el que son diferentes.

La segunda parte de *Cien años de soledad* se puede ver en Netflix desde hoy.

CIEN AÑOS DE SOLEDAD

➤ **EL FINAL.** La segunda parte de *Cien años de soledad* se puede ver en Netflix desde hoy.

! TENGA EN CUENTA

- Este tramo final está compuesto de siete episodios y luego el gran final, que se estrena el 26 de agosto.
- Se construyeron cuatro versiones de Macondo para ambientar épocas distintas.
- Hubo adaptaciones anteriores de *Cien años de soledad* que ambientaban la historia en Japón.

➤ **JULIÁN ROMÁN.** Interpreta a los gemelos José y Aureliano.

PSIQUE Y ARTE

SILVANA RIZO PATRÓN DE BERNARDIS
silvanarp@gmail.com

MÁS SABE EL DIABLO...

La vejez asusta. Lo veo de cerca en personas que quiero, que están ya en esa etapa de la vida y se quejan de las dolencias, las incomodidades, las pérdidas sufridas y las limitaciones constantes. Me da pena. Me gustaría que pudieran sentirse más agradecidas y contentas por haber llegado hasta ahí, por estar teniendo una vida larga, por "todo lo bailado" que nunca nadie les quitará. Creo que cada etapa de la vida tiene lo suyo y hay que aprender a disfrutarla.

El psicólogo Erik Erikson desarrolló una teoría según la cual cada etapa de la vida plantea una tarea o desafío psicosocial cuya resolución favorece el crecimiento personal. En la última etapa, esta tarea consiste en reconciliarse con la propia vida: integrar la propia historia y poder mirar atrás con la sensación de que la vida, con sus aciertos y desaciertos, tuvo sentido, para no quedar atrapados en el arrepentimiento y el miedo a la muerte. Me parece una forma muy bonita de comprender este momento vital, que además puede brindar a las personas un profundo sentido de vida y bienestar.

Estuve reflexionando mucho sobre este tema a partir del último libro que leí: *Cien cuyes*, novela del escritor peruano Gustavo Rodríguez. A mi parecer, es un texto que, por medio de una prosa hermosa, aborda la vejez desde una perspectiva interesante: no la idealiza ni la reduce a la decadencia; más bien, la revaloriza al mostrar su complejidad. El libro habla también de la reconciliación de las personas mayores con la muerte y de la liberación que esta puede traerles.

"Si tienen personas mayores a su alrededor, visítenlas, disfrútenlas, aprovechen sus virtudes".

Es una pena que, en nuestra sociedad, las personas mayores estén relegadas y excluidas de muchos espacios. Quizá esto se deba a que nos recuerdan nuestra propia mortalidad o un futuro posible al que le tememos. En realidad, tienen mucho que aportar: poseen una gran sabiduría, fruto de la experiencia acumulada; una perspectiva más amplia; una mejor regulación emocional que, en general, la gente joven —es decir, menor impulsividad— y, en muchos casos, una vida espiritual mucho más desarrollada. En lo personal, siempre he disfrutado mucho de los vínculos con los adultos mayores que he tenido la suerte de conocer de cerca.

Si tienen personas mayores a su alrededor, visítenlas, disfrútenlas, aprovechen sus virtudes. Es importante dejar de pensar en la vejez únicamente como una etapa de pérdidas y empezar a verla también como un momento de cosecha y gratitud. Después de todo, solo si tenemos suerte llegaremos hasta ahí.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P T O Y T F S H U Y T K L K U F S H Z B
D Z H H Ñ G D Y J J W H A H J G D Y Y O
F K Y J Y B F F K M E F S F K B F F R U
U N F F G G U H P A F K T Y P G U H F L
G O D U A H X Y A D I L O H Ñ H H O D E
K W G Y M T J E V M Y V F H V T J M Y V
T Y R D E S K T X E U F T J X S K E U A
K O T S R D L H Q Y I H H S Q D L C I R
E U Y E I J E Y A H O Y E K A J E O J D
F R H T C K R I B S A S A L B K R M K O
T E J J A N V T O E Q D O M O H E V T I D F
G N N N F W P W E A Ñ A E H S F W N B R
V E M M I R Q K A Y N A R O H R Q G K R
M M X U D S C C I H S L I S S C C L O
E Y Y Z I A S S T E E O C K Q A S S Ñ K
F E H O O W F G I Y L B A L E W F G U E
T F G P T T Ñ J N O B Z N S Y T Ñ J F N
G T U M U Y C K G S E U G Q H Y C K N D
S T N Y T F S H U M T K I K U F S H H R
D P S Z H G D Y O J W H R H J G D Y Y E
F Y Y J Y B F G K M O H L O V E F F R A
U F F F G G O O P A F K S Y P G U H F M
P E A C E M O A K E R H P U O Ñ H H D D S
K G G Y R O J E V M Y V F H V T J E Y X
T E X T R A O R D I N A R Y G I R L U V
K K B R K D L H Q Y I H S Y Q D L H I B
E O E E H J E Y A H O Y D K A J E Y J H
R L A S T N I G H T O N E A R T H I K J

Canciones de Green Day

- Boulevard of broken dreams
- Last of the american girls
- Last night on earth
- Know your enemy
- Extraordinary girl
- American idiot
- Homecoming
- Peacemaker
- Waiting
- Oh love
- Holiday
- Guns

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8751

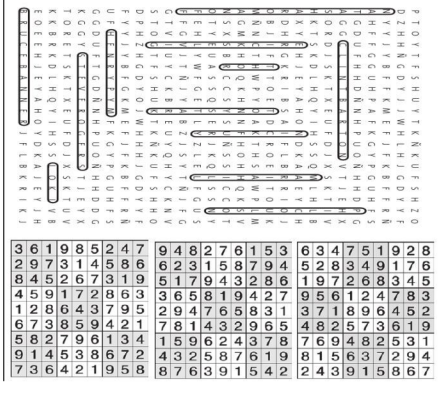

SUDOKU

		9				1		
3			1					
		5		3		8		4
						9		
					4		2	7
		2	5		8			
2			6		1		9	
			2				5	
6				9		4		

2								
							8	
	1			9				6
			7		6	4		
3	5			4		7		
		2				3		
		5		6	9		3	7
	9	8	4	5				
					7			

		8	2				4	1
	9				4		8	2
	2				1		3	7
2	6			9			7	
8	7			6	2			4
	3	4		7				
		9						8
5	4	7	8	2				3
			3					9

CRUCIGRAMA.21
N°8752
crucigrama@peru21.com

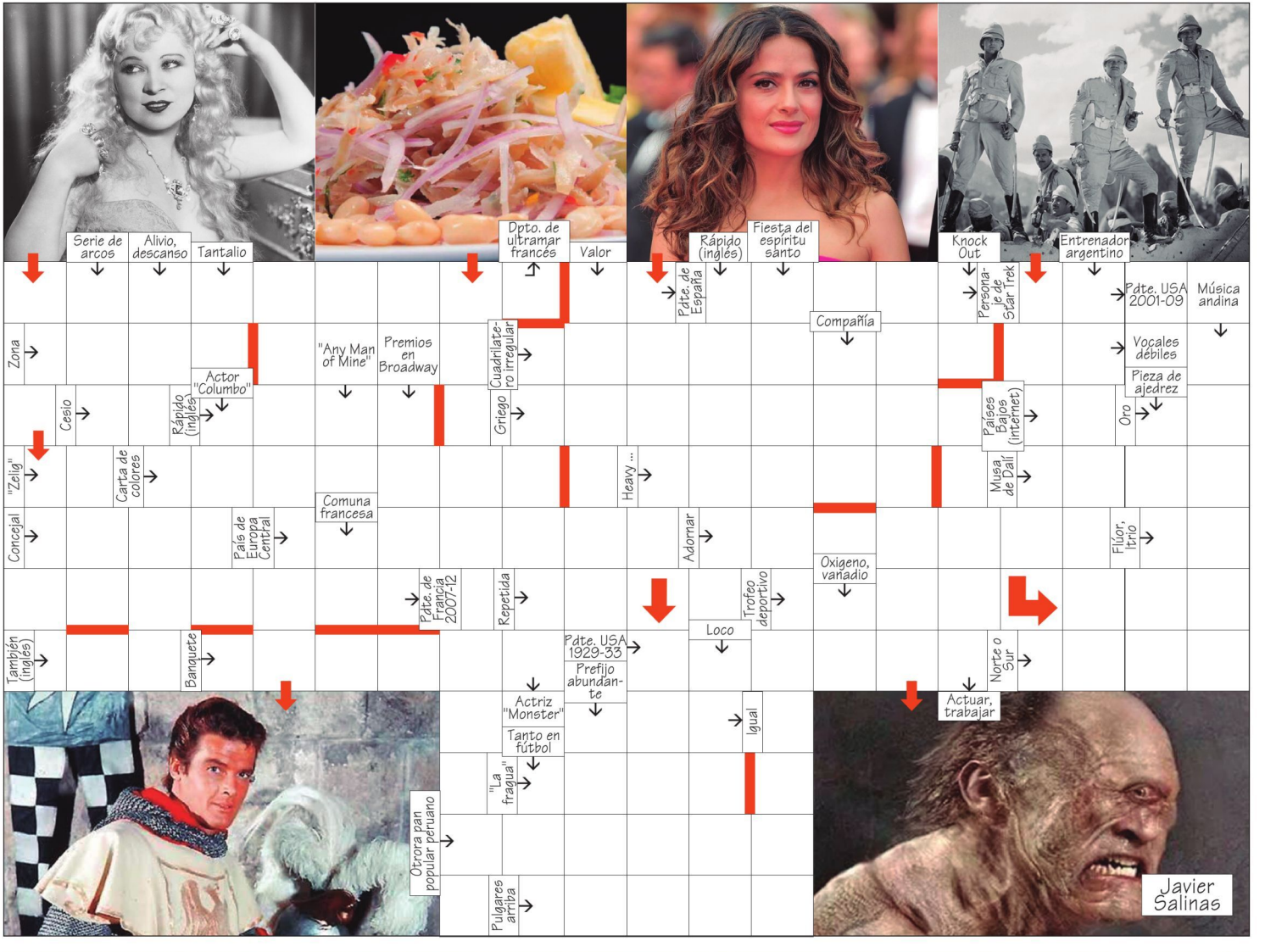

Lea Perú21 también en nuestras redes sociales
Perú21
Twitter: @peru21noticias
Instagram: @diarioperu21
Facebook: www.facebook.com/peru21
YouTube: diarioperu21
TikTok: diarioperu21

Perú21
LO DECIMOS TODO

RECIBE PERÚ21 EN TU
CORREO ELECTRÓNICO
O TU WHATSAPP

SUSCRÍBETE
a Perú21, ahora digital y enriquecido.

La FPF hizo oficiales los amistosos que la Selección Peruana disputará en septiembre y octubre.

YA TENEMOS AMISTOSOS

ANTONIO HUME
antonio.hume@peru21.pe

Las eliminatorias sudamericanas comienzan recién el próximo año, pero el 'Equipo de Todos' no tiene tiempo que perder. Después de todo, pese a que al Mundial de 2030 clasificarían, por lo menos, ocho selecciones de la Conmebol, el penúltimo lugar del proceso clasificatorio a la última Copa del Mundo y la falta de un rumbo claro deberían despertar preocupaciones en la Videna.

Y a la Federación Peruana de Fútbol se le puede cuestionar por un sinfín de motivos. Sin embargo, y, sin duda alguna, los rivales escogidos y comprometidos para los duelos pactados representan un verdadero desafío, capaz de brindarle un panorama completo al comando técnico de Mano Menezes respecto de los (no muchos) puntos positivos del equipo, como también de sus falencias.

Perú no se medirá con una selección de poco peso ni tampoco con algún gigante que menosprecie o subestime su encuentro con la Blanquirroja. Se enfrentará con Estados Unidos, México, Canadá y Colombia. Se las verá con los dos primeros en septiembre, los días 26 y 29, respectivamente, y con los otros dos en octubre, a los pocos días, el 3 y el 6, para ser exactos.

Los estadounidenses, a pesar de su catastrófica derrota frente a Bélgica, demostraron en el Mundial que el fútbol de su selección se ha elevado a otro nivel. El baile al que fue sometido el Paraguay de Alfaro y la reciente renovación de su DT, el argentino Mauricio Pochettino, demuestran que los 'gringos' encontraron un rumbo y están convencidos de seguirlo.

México viene de gestar la mejor participación en Copas del Mundo de su historia, de la mano de un equipo equilibrado entre promesas y futbolistas experimentados. Canadá, por su lado, le sigue el paso, y no desde muy lejos, al programa estadounidense, y Colombia... bueno, no hace falta gastar más tinta explicando la magnitud del presente de la selección de Colombia.